

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVI

Núm. suelto 10 cts.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.544

Suscripción Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Pagos Portugal. 10'00
anticipados República Argentina. 40'00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Martes 31 de Mayo de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 ceros. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'35
de línea por Reclamos y Gacetillas. 0'50
inserción Primera plana. 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

Hay un sumario en el Juzgado, instruido a instancia del señor Fiscal para depurar las responsabilidades que pudieran derivarse de las denuncias formuladas por el diputado a Cortes don José María Cid, contra la gestión de algunos delegados gubernativos. Y en ese sumario hemos depuesto varios ciudadanos que vivimos con la preocupación del adentamiento de las costumbres y los hábitos---de las malas costumbres y los malos hábitos---

El sumario es secreto y nada podemos decir por lo tanto respecto del mismo. Pero lo que no quebranta el secreto sumarial, es afirmar que no es precisamente lo que se hace lo que hemos pedido. Así ha debido exponerle el señor Cid que además de concretar diversos cargos, quizá se haya reservado el derecho de mostrarse parte en la causa.

Hemos felicitado muy sinceramente al señor Gobernador, por haber enviado varios números de HERALDO al señor Fiscal para la depuración de las responsabilidades que pudieran derivarse de las acusaciones formuladas por el señor Cid, en un acto público en el Mercado del Puente de Sanabria y en una entrevista publicada en HERALDO. Pero esto no es aquello. Lo primero, a nuestro juicio es depurar las responsabilidades en que pudieran haber incurrido esos agentes de la autoridad a los que nadie ha pretendido injuriar, sino sencillamente procurar que los prestigios de la autoridad no sufran merma alguna.

Y en este sentido creemos haber prestado un gran servicio a la autoridad gubernativa recogiendo denuncias que llegaban a nosotros y que el excelentísimo señor Gobernador estaba obligado a contrastar. Pero sin proferir la más leve injuria, respetando a las personas en todo lo que pueden tener de respetables, sino simplemente coadyuvando por imperativo de la democracia y de la ciudadanía a una labor depuradora que la Justicia ha de robustecer con su fallo.

La Prensa tiene una misión fiscalizadora de la gestión pública de las autoridades y de sus agentes y no creemos que pueda estimarse injuriosa la censura juiciosa y serena de una actuación pública, cuando ésta no se ajuste a las normas y los procedimientos de rectitud e imparcialidad que son necesarios para la buena marcha de los negocios públicos.

Luis CALAMITA

JORNADAS PARLAMENTARIAS

LA VOZ DEL GOBIERNO

Expectación, curiosidad, unos adarmes de nerviosismo en torno del discurso que se espera y del asunto que apasiona. Tarde predilecta de los aficionados al espectáculo parlamentario. Ausencia de ese prólogo, apodado ruegos y preguntas, que inunda la sala de bostezos. Al abrirse la sesión aborda ya el tema catalán el señor Rojo Villanova. Modestamente se adjudica en el reparto el mote de "telonera". Pero como la concurrencia sitúa con entero albedrío a cada disertante sobre la hornacina de sus predilecciones o la desnuda contra los guijarros de su desdén, se advierte hoy como a cualquier hora la simpatía, el gracejo y la inteligencia captan la atención del auditorio.

Enoja al catedrático castellano que Cataluña reclame a la República lo que no exigió a la Monarquía. Recrimina a sus representantes por la presteza, la codicia, para utilizar la mudanza solo en beneficio de su pleito. Juzga el orador, cuerdamente, que la República es el desenlace de la dictadura, señala conductas pretéritas y afea las extralimitaciones de Maciá desde los albores del régimen. Amenazan el discurso agudas réplicas y profusos donaires.

Don Eduardo Ortega y Gasset---voz bronca, cabello enmarañado y coquetaría crónica de revolucionario---abre un estéril paréntesis cuyos ecos percibirán sus electores. Responde muy enérgico el señor Casares Quiroga, bien entrenado ya en lances de esta guisa. Ello posibilita unos gruñidos del joven Balbontín que invalida una campanilla en la diestra, de don Julián Besteiro. El adrezo del diputado sevillano hallase más acorde con sus balbuceos de poeta místico que con sus actuales mohines de ferocidad. Cada figura reclama una tarea. Y nosotros siempre spondremos mejor a Balbontín portando un cirio en una procesión andaluza que una tea incendiaria en noche de revuelta campesina.

Cierto señor minúsculo y destemplado quiere hablar también. Don Julián Besteiro golpea, en su honor, varios segundos la mesa... Descanso. Aguirre nos concede una tregua merced a su intervención opaca. Los diputados la aprovechan para merendar. En las tribunas nacen los primeros comentarios.

Otro discurso admirable del señor Sánchez Román. No cabe el Estatuto---afirma---en el marco constitucional. El ilustre, juriscónsulto, tan sereno, tan ecuaníme, tan frío,

José María del Busto

(POR TELEFONO)

Varias noticias de provincias

PERSISTE EL ESTADO DE INQUIETUD. UN GUARDIA CIVIL HERIDO GRAVE

Sevilla.—En la ciudad persiste el estado de intranquilidad y el tráfico se halla suspendido totalmente.

En la puerta de Osario, grupos de revoltosos tiroteó dos tranvías, sin consecuencias, siendo perseguidos los pistoleros por los guardias de asalto.

Continúan las precauciones adoptadas por el gobernador.

Al atardecer, un grupo disparó sobre un guardia civil llamado Celestino Romá González, escribiente de la Comandancia, cuando pasaba por la plaza del Pumarejo.

El herido presentaba un balazo en la espalda y su estado es grave.

Este guardia civil ya ha sido otra vez agredido en distinta ocasión, cuando pasaba por la Plaza de San Marcos.

SE REINTEGRAN AL TRABAJO LOS DEPENDIENTES DE TABERNAS

Sevilla.—El coronel de la Guardia civil sostuvo una conferencia con el gobernador civil.

Han comenzado a reintegrarse al

de ordinario, se apasiona y exalta pulverizando la prédica del señor Hurtado.

Cataluña tiene el deber de dirigirse a la República con otros modos y con otro tono. A quien ha puesto al servicio del régimen naciente su esfuerzo, su voluntad y su prestigio le alarman, le decepcionan actitudes que los recién llegados no creen merecer. El docto profesor aspira noblemente a "crear un poderoso Estado unitario, con descentralización autonómica, que es lo que escribe la Constitución española".

Culmina el interés de la jornada. Don Manuel Azaña se levanta, sonríe, se abrocha la chaqueta, secreta unos minutos con el señor Zulueta y principia a hablar.

¿Quién dijo que el presidente del Consejo es enemigo de las oraciones lingüas, de las digresiones históricas, de las habilidades y de los recursos de la vieja escuela parlamentaria?

Ayer don Angel Ossorio había preparado diestramente la postura del señor Azaña. Fue el heraldo que abre marcha al cortejo gubernamental. Pero esta tarde Sánchez Román malogró la labor del exministro maurista. Su autoridad y sus razones ganaron el asentimiento, los aplausos, de casi la totalidad de los oyentes. Era, pues, hábil retrasar la franquicia que el Gobierno concede al Estatuto.

El presidente del Consejo traza una lenta crónica de las apertencias catalanas desde las bases de Manresa hasta la instauración de la segunda República hispana, se deleita subrayando los yerros dinásticos, refiérese a las libertades españolas, a la política asimilista del siglo XIX, a la revolución francesa, al gran Estado español del Renacimiento, al espíritu de las nacionalidades, a la doctrina de la República, al prejuicio de la dispersión y, cerca de dos horas después de iniciado el discurso, arriba al Estatuto y al dictamen de la comisión que preside don Luis Bello.

El Gobierno muéstrase liberal y generoso con Cataluña. Podrán modificarse, tras el análisis que a las Cortes incumbe, términos, frases, vocablos. Pero el Estatuto sigue ya seguro y vencedor su marcha dentro del Parlamento Constituyente.

Al filo de las diez remata la sesión histórica. En los pasillos, se ovaciona al presidente del Consejo. Que esos aplausos sean prólogo de cordialidad y de aciertos fecundos para España.

MUY IMPORTANTE

La nueva Ley del Timbre y los artículos de lujo

Por Decreto del Ministerio de Hacienda fecha 26 de los corrientes se pone en vigor desde primero de junio la Ley de 18 de abril inserta en la "Gaceta" de cuatro de mayo.

Esta Ley en su artículo 210 gravaba con el tres por ciento de su valor en venta al detall al consumidor los artículos de lujo.

El comprador vendrá obligado a satisfacer el impuesto, el que se hará efectivo por el timbre especial móvil de lujo.

Se consideran artículos de lujo: A) Yates, balandros, etc., automóviles de lujo nuevos.

Los accesorios y piezas de recambio, cubiertas, bandas, cámaras de aire, magnetos, etc., estarán sometidos al impuesto cuando su precio por pieza exceda de 100 pesetas.

Será requisito indispensable para la circulación y uso de los artículos citados acreditar el pago del impuesto.

B) Los objetos de antigüedades comprendidos en la tarifa 1.ª Sección 1.ª clase 3.ª número 7.ª y apartado 20 de la contribución Industrial.

C) Raquetas de tenis, mazos de polo, hockey, golf y demás artículos de deporte, mesas de billar y sus accesorios, tablas y fichas de mahjong, tabla y figuras del juego de ajedrez, de damas y de asalto, exceptuadas las de madera y talla corrientes.

Fichas de toda clase de juego cuando sean de marfil, nácar o pastas finas.

Ch) Animales no necesarios como perros de raza, loros y monos, caballos de recreo o para coches de lujo, caballos de carrera y ponys.

D) Pianos, órganos, pianolas, gramófonos y demás aparatos automáticos o ejecutores de música y sus accesorios como rollos, discos, etcétera.

Aparatos receptores de telegrafía o telefonía sin hilos cuando su precio exceda de 250 pesetas.

E) Escopetas, rifles y armas de fuego si exceden de 300 pesetas. Armas de fuego corta de más de 75 pesetas.

Armas de esgrima, sables y estoques de cualquier precio.

Exceptuadas las armas para Cuerpos armados o servicios públicos.

F) Joyas perlas, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino, artículos de bisutería fina que contengan metales preciosos (oro, plata y platino) o piedras finas o de imitación calibradas, si el precio por pieza es de más de 100 pesetas.

Relojes montados en oro o platino o con incrustaciones de piedras

preciosas y objetos de óptica en oro, plata, platino o concha.

G) Obras de cristal, bronce, hierro y otros metales como espejos, arañas, lámparas con bronce o metales cincelados, candelabros, jarrones, centros porcelanas finas y demás objetos de adorno de precio por pieza superior a 75 pesetas.

Tapices y alfombras de más de 50 pesetas por metro cuadrado.

H) Artículos de peletería confeccionados o no si el precio excede de 250 pesetas, brocados, blondas y encajes cuando estén hechos con hilos de seda, plata u oro, plumas para adorno de sombreros, si exceden de 50 pesetas por pieza; artículos de seda natural de más de 50 pesetas por metro cuadrado y artículos de perfumería de más de 25 pesetas litro.

I) Trajes y vestidos para casa, de amazona, libreas y uniformes, excepto los que correspondan a cargos públicos, cualquiera que sea su precio.

J) Muebles de lujo, dorados y tallados de madera que contengan mármoles, bronce u otros metales, incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raro, tafete, piel u otra tela cualquiera que forme parte integrante de ellos.

Muebles construidos en maderas finas, no comprendidos en el párrafo anterior cuando su precio por unidad exceda de 200 pesetas.

K) Todas las facturas recibos, tickets, etc., expedidos por los llamados cafés conciertos, cabarets, dancings, musichall y establecimientos análogos.

Los comerciantes que vendan artículos de lujo tendrán la obligación de expedir un recibo, que será talonario, el que se reintegrará con los timbres de lujo colocados de modo que la mitad superior del timbre correspondiente a la matriz y la inferior al talón.

Los comerciantes obligados a llevar el libro de ventas consignarán en este y con relación al talonario cada una de las operaciones efectuadas al objeto de su debida comprobación.

Las Sociedades las detallarán en sus libros Diarios y los comerciantes y particulares exentos de las expresadas obligaciones contables reflejarán sus ventas en un libro habilitado al efecto y requisitado por la Administración.

El hecho de no llevar los comerciantes a que se refiere este artículo el talonario se castigará con la multa de mil a cinco mil pesetas.

Zamora 30 de mayo de 1932.

El Delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

(POR TELEFONO)

Ha dimitido el gabinete Brunnig

La situación política es de extrema gravedad

Berlín.—Ha dimitido el Gobierno Brunnig, y el Presidente Hindenburg aceptó la dimisión.

Durante la entrevista del Canciller con el Presidente de la República, éste le pidió que continuase al frente del Gobierno, mientras resolvía la crisis.

El Canciller le expuso los deseos de descansar por una temporada.

A las cinco de la tarde inició el Presidente las consultas, creyéndose que el Gobierno que se forme será de derechas.

Se ignora si el Gabinete será Parlamentario, con la cooperación de los hitlerianos o si se producirá la ruptura definitiva con el sistema parlamentario, formándose un Gobierno francamente dictatorial.

Parece que los hitlerianos exigirán como precio de su colaboración, la constitución de un Gobierno parlamentario y que el Gobierno les otorgue el Decreto de disolución pa

ra convocar nuevas elecciones, por estimar que el actual Parlamento no representa los sentimientos nacionales.

Los primeros en ser llamados a consulta han sido Hitler y Groener.

El Presidente Hindenburg, ha expresado al Canciller Brunnig, su propósito de un cambio radical en la orientación política, con tendencia hacia la derecha. Parece ser, que procurará la formación de un Gobierno, integrado por hombres de su absoluta confianza y si esto no fuera posible, nombrará un Directorio, que presidirá Hindenburg, el cual disolverá el Parlamento y legislará por Decreto, mientras se convoque nuevas elecciones.

Dada la actual situación de Alemania, se espera que de comienzo una encarnizada lucha, contra los extremistas de la izquierda, llegando incluso a la supresión del Partido Comunista.



LA NIÑA

María del Rosario Araceli Gutiérrez de la Cuesta

Ha subido al Cielo en el día de ayer, A LOS VENTIOCHO DIAS DE EDAD

Sus desconsolados padres, don Fernando y doña Mercedes; hermanos, abuelas, tíos, tíos políticos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan a la Misa de Gloria que se celebrará mañana, a las nueve y media de la misma, en la iglesia de Santa Lucía, por cuyo acto de caridad cristiana les viviran agradecidos.

Zamora 31 de Mayo de 1932.

Casa mortuoria: Avenida de Requejo, núm. 2.

Para HERALDO DE ZAMORA

De gran calibre

En nuestra tarea de recoger las sensaciones y actualidades madrileñas—puramente labor informati-

Repetidas veces, sobre el asunto en sí, tienen tanto o más interés las palabras de alguno de sus actores, o las de los espectadores.

Cualquier frase suelta, dice bastante más que toda una extensa información. En multitud de ocasiones, puede ser y es, el mejor comentario.

En la brevedad de cuatro o cinco palabras, se puede decir mucho más que en un largo discurso.

Confirma esto una vez más, la conversación del Presidente de la Cámara con los periodistas informándole sobre las sesiones inmediatas, las intrigantes sesiones del jueves y viernes esperadas con tanta emoción e interés, en las que le anunció habrá oradores "de gran calibre parlamentario".

¿Qué mejor, aunque tan breve, elogio? ¿Se puede decir más, diciendo menos?

En las amplias categorías de oradores, esta señala un lugar muy preeminente.

Uno de los más destacados puestos de la oratoria, mucho más teniendo en cuenta los que ya han actuado en el debate del Estatuto realán, que es al que se refería el señor Besteiro.

Estas palabras del Presidente de la Cámara, que sabe muy bien lo que dice, han complicado más y más los momentos, aumentando la ansiedad para las sesiones próximas.

En la sucesión de oradores que han impugnado o defendido el tan revuelto Estatuto, ya han actuado alumnos de primera fila, verdaderos dominadores de la palabra, destacados como tales.

Sin embargo, después de la información aludida, los actuantes han perdido un poco de categoría. Sobre su primera fila, debe haber otra delante.

El anuncio de las nuevas intervenciones, de la actuación de esos oradores que tienen pedida la palabra, anula un poco a los anteriores, aunque sus condiciones oratorias sean superiores a las de estos.

En la conocida catalogación de valores, impónese algunas variaciones.

Eso de "gran calibre" definido así por el propio Presidente de la Cámara, tiene mucha importancia. Una excepcional importancia, mucho más significativa en los intensos momentos que viven las Cortes.

El señor Besteiro ha estado muy oportuno.

Efectivamente, hay que saber cómo se dispara...; perdón, cómo se habla hemos querido decir.

Santiago Camarasa Madrid, mayo de 1932.

V Congreso Internacional de Ciudades

SESIONES DEL CONGRESO. DISCURSO DEL ALCALDE DE MADRID

Han terminado en Londres las sesiones del Congreso Internacional de Ciudades con asistencia de 44 naciones representadas por más de 600 delegados entre los que se contaban las representaciones españolas integradas por delegados de Madrid, Sevilla y Barcelona.

Este importante certamen, quinto de los de su clase, se inauguró solemnemente bajo la presidencia de Lord Derby en el Central Buildings, ocupando puestos de honor los representantes de Barcelona y Sevilla, ciudades en que se celebró el anterior Congreso Internacional. El ministro de Higiene dió la bienvenida a los congresistas dedicando un caluroso elogio a España y a su Unión de Municipios que consiguió con su esfuerzo que el IV Congreso Internacional de Ciudades fuese señalado como un modelo de organización.

En los días restantes se discutieron los temas del Congreso que eran "Modos reales de gestión de los Poderes locales" y "La formación y perfeccionamiento de los funcionarios municipales", interviniendo en las discusiones—que fueron todas traducidas al español como idioma oficial del Congreso—muy brillantemente los señores Comas, de Barcelona, Cobos, de Sevilla y Jordana de Pozas, de la Unión de Municipios.

La sesión de clausura se celebró bajo la presidencia del Duque de York en representación de su padre el Rey de Inglaterra interviniendo en nombre de los Delegados españoles el Alcalde Madrid y Presidente de la Unión de Municipios. El señor Rico recogió las manifestaciones hechas por el Ministro de Higiene en la sesión inaugural agradeciendo el cariñoso recuerdo a España y afirmó que el deseo de la República es continuar nuestra historia basada en la prosperidad de los Municipios, contribuyendo a estrechar los lazos de solidaridad entre las naciones, protestando de las falsas informaciones derrotistas que continuamente se hacen circular.

El señor Jordana de Pozas hizo un análisis de las finalidades de la Unión de Ciudades y del avance que representa en todas las naciones.

Aneja al Congreso se ha verificado una importante exposición.

Los congresistas que están siendo muy obsequiados comienzan sus excursiones y estudios de los servicios de Londres y otras ciudades inglesas.

Se acordó que el próximo Congreso Internacional de Ciudades se celebre en 1935 en Berlín.

MEDOLA BETUN EL UNICO USADO POR LOS QUE LE CONOCEN

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION DEFUNCIONES

Angel Matellán Lorenzo, de nueve meses. Carmen Regadera Bienes, de setenta y un años. Juana Rivera de las Nieves, de veintidós días.

Caballero...

Sienta la satisfacción de usar un TRAJE Elegante y económico.

Nuestra Sección de Pañería, presenta las últimas novedades que ofrecemos en precios extremadamente LIMITADOS

Casa Redondo

MADRID DIA POR DIA

COCKTAIL

Hall del Palace Cotelera magnífica de la política actuante. Gotitas de Companys, chorritos del Gil Robles, bitter de los monarquizantes mezclado con la esencia republicana de la pura cepa. Agítese. Y viértase después en el hemiciclo.

En este hall y en círculo, los tertulios de Emiliano Iglesias, el españolista. Algo así como la sustancia amarilla del cocktail tónico y reconfortador.

En medio de un bosque de calvas, hemos descubierto la melena de Ventura Gassols, sirviendo de toldo a su carita ingenua de telonera. A su verita el diestro Domingo Ortega. No habíamos contado con esta combinación taurómaca. Ventura Gassols y Domingo Ortega mano a mano. Toros de la acreditada ganadería de don Francisco Maciá.

Hecho el cocktail, nos transportamos al hemiciclo, donde España tiene que tragárselo quieras que no. Va a hablar el señor Azaña. La expectación se desborda en el Palacio del Congreso. Sirve de pórtico al discurso del Jefe del Gobierno la parla humorística de Royo Villanova y el verbo punzante, rotundo y magnífico del señor Sánchez Román. Ambos oradores son aplaudidos. El señor Azaña se levanta. Expectacionaza. Y...

Como resultante de la perorata gubernamental, asoma la antena de la previa reunión sostenida con los diputados de la Esquerra. Los catalanes tendrán su hacienda, su ejército, su orden público. Es decir, lo tendrán todo, aunque las Cortes parece ser que van a ser las soberanas, pero el Estatuto se ha condensado ya. La incógnita era el señor Lerroux y el señor Azaña después de acariciarlo, dice que el Gobierno está firme, puesto que la incógnita se ha despejado con un discurso republicano. Como nosotros estamos en el "A B C" de la política, aunque sospechábamos todo esto, todo esto nos parece una coacción al Parlamento.

El señor Azaña, en síntesis, no ha hecho otra cosa sino fosfatizar a los reyes católicos. Al final y después de cuatro siglos, doña Isabel y don Fernando han resultado dos desgraciados en la diseción azañista. No valía la pena la conquista de un mundo y la realización nacional, para morir a mano de las concupiscencias del católico, apostólico y romano señor Maciá en su maridaje con los sindicatos del

El señor Royo Villanova, dimite

LA RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO Y DE LAS CORTES SI SE ENTREGASE LA INSTRUCCION PUBLICA AL NACIO NALISMO CATALAN

El diputado don Antonio Royo Villanova ha enviado al señor Cordero la siguiente carta:

"Madrid, 28 de mayo de 1932. Señor don Manuel Cordero, presidente de la Comisión de Responsabilidades.

Mi querido amigo y presidente: Con verdadero sentimiento, pero resolviendo a un agramador imperativo de mi conciencia, me veo obligado a presentar ante usted, con carácter irrevocable, la dimisión de mi cargo de vocal de la Comisión de Responsabilidades, pues honradamente creo que ninguna de las que hemos enjuiciado ni de las que podamos enjuiciar es tan grave como la que asumirían el Gobierno y las Cortes si, a pesar del precepto terminante del artículo 48 de la Constitución, entregasen la instrucción pública en Cataluña al nacionalismo antiespañol.

Reiterando a usted y a todos los compañeros el testimonio de mi gratitud por sus constantes y amables atenciones, me repito muy suyo, Antonio Royo Villanova.

F. ALDEA ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO TISILOGO RAYOS X Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis San Torcuato, 59. Zamora.

HERALDO en Fontanillas de Castro

ESTRENO DE UN PENDON

El próximo día 5 fecha en que se celebrará la fiesta de este pueblo, se estrenará un nuevo pendón cuyos paños han sido costeados por los mozos de Fontanillas de Castro que siguiendo la tradicional costumbre rivalizarán en los ejercicios que ponen de relieve la habilidad y la musculatura de los mozos.

La mayor parte de los vecinos han contribuido económicamente para la adquisición de las telas del nuevo pendón.

Jerónimo Juárez

En la Academia de Jurisprudencia

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia se han celebrado hoy las elecciones para cubrir los cargos vacantes en la Junta de gobierno, excepto el presidente, que se eligió el domingo.

Han resultado elegidos los siguientes señores:

- Vicepresidente segundo, Serrano Jover. Vicepresidente tercero, don Cirilo Tornos. Vocales Alvarez Belluti y Fuentes Pila. Bibliotecario, Villegas. Archivero, Miralles. Secretario de Actas, Mijares.

Nuevo Teatro

Anunció la empresa para la semana que corre estrenos de reconocido éxito y a juzgar por los artistas que protagonizan las películas preparadas no habrá que poner reparos al cartel semanal.

Hoy, en una cinta Paramount, podremos admirar a Mary Brian y a Jack Oakie; "Tonto de capirote", es el título de la obra de factura muy cómica.

Vienen después estrenos como el de "Caravanas bélicas" a cargo de Gary Cooper y Lily Damita; el de "Vidas atormentadas", por Elga Brink, novísima estrella del cielo de la cinematografía y Walter Rilla; el de "Mi padre es un fresco", la última creación del famoso Adolphe Menjou, y como broche de estas acreditadísimas cintas, el domingo cerrará el ciclo de los estrenos un tecnicolor de la Radio Pictures a cargo de Bebé Daniels en colaboración con el gran tenor Everett Mars hall.

Como pueden ver nuestros lectores, en la programación de esta semana ha predominado, dentro de la selección de artistas, la variedad de asuntos y la de casas editoras para que así el contraste tenga más relieve y el atractivo sea mayor.

Prepárense, pues, hoy a reírse con las comichadas de Jack Oakie en "Tonto de capirote".

R.

Clases Pasivas

Los perceptores de Clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería Contaduría de Hacienda, de esta provincia, pueden hacerlos efectivos durante los días que a continuación se expresan:

- Día 1 de junio, guerra, jefes, oficiales y jubilados. Día 2, Montepío militar, civil y tropa. Día 3, habilitados. Día 4, todas las nóminas.

AL CIELO

En el día de ayer subió al Cielo a los 28 días de edad la encantadora niña María del Rosario Araceli Gutiérrez de la Cuesta, que con sus otros hermanitos constituía la felicidad del hogar dichoso de nuestro estimado amigo don Fernando Gutiérrez Prieto y su distinguida señora doña Mercedes de la Cuesta Prada, que lloran la prematura desaparición del ser querido recién venido a la vida. Mañana se celebrará en la iglesia de Santa Lucía a las nueve y media, la misa de Gloria a cuyo acto, estamos seguros, que asistirán numerosas personas de todas las clases sociales que comparten con los señores de Gutiérrez de la Cuesta, el sentimiento por esta sensible desgracia.

HERALDO DE ZAMORA se asocia a estas manifestaciones de dolor enviando a toda la familia apenas, especialmente a los padres y abuelitas de la malograda niña, nuestro pésame más sincero.

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

Todas están contentas

Advertisement for PERSIL detergent. Includes text: 'Las criadas, porque desde que emplean PERSIL hacen el lavado casi sin trabajo; la señora de casa, porque nota que PERSIL cuida la ropa y alarga su duración.' and 'El lavado con PERSIL es el método más moderno y más perfecto y por esto aceptado en el mundo entero por todas las buenas amas de casa.' Illustrations of women washing clothes and a child playing.

Advertisement for NUEVO TEATRO. Includes text: 'CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE - NUEVO TEATRO - TELEFONO 230'. Lists plays: 'Tonto de Capirote', 'Mi Padre es un Fresco', 'Caravanas Bélicas', 'Vidas Atormentadas'. Dates: Hoy Martes, Mañana Miércoles, El Viernes.

DEL EXTRANJERO París.—Han dado comienzo las tareas del Congreso Nacional del Partido Socialista francés de gran importancia en estos momentos, porque se discutirá la colaboración de los socialistas en el Gobierno. La mayor parte de los delegados se muestran partidarios de la colaboración en el Gobierno, con Herriot; pero otros, son opositores a esta colaboración. Auriol se ha esforzado en conseguir que ambas tendencias llegasen a un acuerdo, sin conseguirlo por ahora. OPERACIONES CONTRA LOS MOROS DE LA ZONA FRANCESA Rabat.—La ocupación de Yebel Taznar, ha tenido como consecuencia la sustracción de doscientas familias moras. El grupo móvil de Marqués ha ocupado las crestas de Yebel Abdina. SE TRATA DE ESTAFAR CUATRO MILLONES DE FRANCOS. Marsella.—La policía detuvo a dos individuos que presentaron al cobro en un Banco una carta de crédito por valor de cuatro millones de francos, que llevaba falsificada la firma de Roggiel. El documento se falsificó empleando un antiguo contrato teatral.

DESDE CUENCA

Noticias Generales

Ha terminado con brillantes calificaciones la carrera de Medicina en la Universidad de Salamanca. el joven Manuel Martín Calvo, hijo de doña Francisca Calvo, maestra de Almaraz y de don Manuel Martín Pérez.

Damos la enhorabuena al nuevo doctor y familia, deseándole grandes triunfos en el desarrollo de su misión.

PERDIDA

de un llavero con cuatro llaves, la persona que lo haya encontrado, puede devolverlo a esta Administración donde se le gratificará.

Hallazgo de dinamita en Muelas del Pan

Debido a las gestiones que con motivo del conflicto en las obras de los Saltos del Duero, viene realizando la Guardia civil, el pasado día 28 del corriente y sobre las siete de la mañana del mismo día fué hallado en una cortina propiedad del vecino de Muelas del Pan Isaias Codesal, un saco conteniendo gran cantidad de cartuchos de dinamita.

En el lugar del hallazgo se presentó el teniente de la Benemérita, don Lus Barrios Martín, en compañía de dos parejas, recogiendo de dicho saco 27 cartuchos de dinamita, dos medios cartuchos, once cigarrillos de la misma materia, 34 detonadores y 24 trozos de mecha, lo cual quedó depositado en el polvorín que posee la empresa de los Saltos del Duero en Muelas del Pan.

Como dicha dinamita es idéntica a la empleada en dichas obras, se cree fuera sustraída de la misma.

Se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción del partido.

Libro de Ventas

La Administración de Rentas públicas ha remitido al "Boletín Oficial" una circular, conminando con la imposición de multa a los comerciantes e industriales, que no han presentado la declaración jurada del libro de ventas del año 1931, estando en descubierta los siguientes señores de esta capital:

Rufino González, Antonio González, Manuel Crespo, Manuel Borges, Alvaro García de Castro, Manuel Sancho, Miguel Pascual, Gregorio Díez, Fabriciano Ferrero, Feliciano Iglesias, Millán Tostón, Ramón Echevarría, Bonifacio Alonso, Bernardo Cañibano, Mariano Herrejón, Josefa Macías, María Fernández, Fernando Rodríguez, Manuel Lina, Gregorio Tosal, Angel Domínguez, José Nieto, Angel Amigo, Daniel Pérez, Dacio Crespo, Eloy Méndez, Gregorio Prieto, Rafael Mateos, Ernesto Felipe Seco, Acisclo Pérez, Marcial Miguel Barajas, Marciano Fernández, Francisco Núñez, Miguel Sevilla y Lino Galván.

Es detenida la autora de una sustracción de alhajas

La Guardia civil de nuestra capital ha detenido en el día de ayer a la joven Carmen Palacios Dosano, con domicilio en la calle de San Torcuato número 68, autora de la sustracción de dos collares de oro y un anillo del mismo metal propiedad de la también vecina de esta localidad, Jacinta González Pordomingo, que habita en la calle de la Mánteca, número 2.

La detenida confesó ante el Juzgado de Instrucción que los collares los había vendido a una persona que se dedica a coleccionar objetos artísticos, lográndose comprobar la veracidad de esta afirmación.

Ha quedado a disposición del Juzgado de instrucción.

A los setenta y un años de edad ha dejado de existir la señora doña Carmen Regadera Bienes, esposa de nuestro buen amigo don Domingo Llamas, bedel de la Escuela Normal del Magisterio Primario de nuestra capital.

En el día de hoy se verificó el traslado del cadáver al Cementerio, constituyendo el sepelio una sentida manifestación de duelo y al cual acudieron nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Reciba su desconsolado esposo, don Domingo Llamas, hermano político don Hermenegildo Paramio, sobrinos y demás familia, el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Un suicidio

La Guardia civil de Benavente comunica que en la mañana del día de ayer, se arrojó al paso del tren ligero número 205 y en el kilómetro 278 de la línea férrea de Astorga-Plasencia, el vecino de la localidad Francisco Otero Posada, de veintiseis años de edad, de estado soltero, al cual arrolló el tren quedando seccionado en dos partes. Se ignoran las causas que le indujeran a tomar tan fatal determinación.

Gobierno Civil de Zamora CIRCULAR

Ante los graves conceptos que aparecen expresados en los periódicos locales y que tienen su origen en las noticias por las que se afirma categóricamente que en los pueblos de Morales del Vino y Villaralbo han sido destruidos los viñedos y los sembrados de patatas, por malos criminales que los han dejado imposibilitados para la producción durante dos años, obediendo a la propaganda que se hace.

Estos conceptos son graves en extremo y este Gobierno tiene el imperioso deber de intervenir para solicitar de las autoridades y sus agentes, Guardia civil y alcaldes, el cuidado más escrupuloso, la actuación más eficaz y severa y la mayor energía en el caso de que fuera preciso atender a este extremo, para que no queden en el impudismo vergonzoso a que uno de los indicados periódicos se alude; y en el caso de que la propaganda sea efectiva, ha de evitarse por todos los medios, y denunciar a todos aquellos a quienes pueda afectar de un modo directo o indirecto la comisión de estos hechos por la gravedad extremada que encierran:

He de prevenir que será inexorable con aquellos que los cometan y que son impropios de un país civilizado y culto y que siempre tuvo por norma la hidalguía en todos sus actos.

Zamora, 31 de mayo de 1932. El Gobernador, Mariano Quintanilla.

Mañana, día 1 del mes de Junio, darán comienzo los exámenes de los alumnos libres en la Escuela Normal del Magisterio Primario de nuestra capital con arreglo a los Tribunales y horas designados para los mismos y que se hallan expuestos en el tablón de anuncios de la Escuela.

Previos brillantes ejercicios ha obtenido el ingreso en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital el estudiante niño Laurencio Cordero Molpeceres, hijo de nuestros buenos amigos don Laurencio y doña Carmen.

Reciban nuestra más efusiva enhorabuena.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

La semana pedagógica

Hace pocos días regresamos a nuestra escuela, conservando reciente el recuerdo de las horas gratas pasadas en fraternal camaradería. Contamos los días y pensamos que tal día como hoy a tal hora estábamos oyendo la conferencia A o la conferencia B.

No quiero dejar a mis compañeros paisanos sin ofrecerles algo de lo mucho que aprendimos, y a la vez para que puedan decir que el Magisterio nacional ya no es aquel rutinario, ni apático ni ambicioso que siempre está pidiendo mejoras de sueldo y vacaciones.

El Magisterio conquense ha sabido responder a un llamamiento desprovisto de matiz político, que unos compañeros entusiastas hicieron. Fué la condensación de los anhelos que a todos nos embargaba, era el ansia de renovarse la que nos unió a unos y a otros, fueron los deseos de adquirir cultura para el desempeño de nuestra misión, el lazo de unión, las preocupaciones, el mejoramiento de la escuela nacional. Pero este gesto generoso esta sed de Cultura no solo puede admitirse en el de esta provincia creo que en todas y en cada una existe. A nosotros solo nos cabe la satisfacción de haber sido los primeros que manifestamos tan laudables deseos.

Causaba satisfacción ver cómo el teatro Cervantes el día de la inauguración estaba lleno con todos los Maestros de la provincia y personas amantes de la Cultura. Fué un día de emociones, de imperecedero recuerdo.

La espera de dos horas a las cuatro era la inauguración—fué bien compensada, nadie se quejaba de la tardanza, a las seis atravesó el patio de butacas el señor Ministro, el Director general, Inspectores y profesores para colocarse en el escenario.

Lee unas cuartillas el Inspector jefe don Valentín Aranda explicando el temor de que los maestros no respondiesen al llamamiento y el júbilo al ver que en pocos días se habían recibido 300 adhesiones, en fin, la gestación de la semana.

Después se levanta a hablar el Director general manifestando la sorpresa al enterarse de la proyectada semana sin ayuda oficial, sufragando gastos, imponiéndose sacrificios y solamente aceptando una pequeña cantidad para editar un folio.

De la Prisión

Por orden del Juez militar de la plaza a cuya disposición se hallaba ha sido puesto en libertad el detenido en esta Prisión provincial Cesáreo Medina Aparicio.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
Consulta y Laboratorio
PIEL - SIFILIS - VENEREO
MEDICINA GENERAL
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

El día en la Audiencia

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Bermillo de Sayago seguida por delito de lesiones por imprudencia con arma de fuego contra Matías Carrascal Albarrán, vecino de Argañín, condenándolo como autor responsable de un delito de imprudencia temeraria y con infracción de Reglamentos del que resultara con lesiones graves y responsable además en el mismo concepto de autor de una falta incidental por el delito, a la pena de tres meses, once días de arresto mayor con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y por la falta, a la pena de cincuenta pesetas de multa y al pago de las costas procesales.

llo de las sesiones que se celebrasen, y fuese la voz que llegase a los que por impedimento no pudieron asistir y para nosotros una lección constantemente renovada.

Por último nos dirige la palabra don Fernando de los Ríos. ¡Fué tanto lo que nos dijo! Sin temor a equivocarme puedo asegurarnos que mientras existan los 600 maestros que nos encontrábamos en el teatro no se olvidará tal discurso. Nos habla del niño, del respeto que ha de merecerle su conciencia y sus actos espontáneos al maestro, por eso dice que hay que cuidar del espíritu del niño con la conducta limpia, la austeridad, y no sólo del niño, sino de la niña, de la futura mujer. He aquí por qué dice hay que "formar hombres de conciencia tranquila y voluntad pura con el ejemplo digno."

La escuela no sólo debe ser el lugar donde se reciba la instrucción, ha de ser algo más donde se eduque para el futuro al niño para que sea ciudadano y a la niña para que sea madre. Habla del influjo del maestro en la escuela del porvenir, de la delicadeza de su misión, haciendo de la escuela un sitio agradable, ya que la escuela donde no haya nada atractivo, no puede ser escuela.

No importa que tenga más o menos cultura, lo interesante es la rectitud en la conducta y en el sentir. Sucede que a veces el título "perfecto caballero encaja mejor en un gañán que en la persona que lo ostenta, no se logra por el traje, se adquiere por la forma en que vive y se manifiesta el ciudadano.

No quiero terminar sin citar unas palabras que me llenaron de orgullo, por ser algo de Zamora. Hablan de la influencia del maestro en hacer agradable la escuela nos dijo: "Hace unos días estando en Zamora, me hablaba una Inspectora profundamente conocedora de los problemas educativos, entusiasta de las innovaciones atrayentes hacia la Escuela y me decía, señor ministro, yo se agradecería visitarla a la escuela de una maestra aun a pesar de la extremada pobreza, de la humildad, que la rodea, con pequeños tuestos y sencillos cretones ha sabido crear belleza y hacerla atractiva."

L. Santiago

Villalba de la Sierra (Cuenca), 26 mayo de 1932.

Nota de Hacienda

Por la Delegación de Hacienda se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Sin rectificar ni un ápice lo que en la nota de 25 de mayo se decía, ha de hacerse un solo comentario al comunicado de la Comisión de la Industria de Transportes.

El Reglamento de la Patente Nacional para la circulación de vehículos con motor mecánico, dice así:

Artículo 2.º Las patentes serán de las siguientes clases:

- a) Para automóviles de lujo o de turismo.
- b) Para automóviles de alquiler, incluso por asientos.
- c) Para camiones de mercancías.

En cuanto a la interpretación que dice el comunicado se dió al telegrama a que se refiere, podría el señor Presidente de la Sociedad de Alquiladores de Automóviles, dar a la publicidad la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda en la reclamación que dicho señor formuló respecto al asunto; y por lo que hace al recargo del tributo que dice, se refiere indudablemente al de apremio que tuvieron que satisfacer los dueños de camiones que no hicieron efectivas las Patentes correspondientes al primer semestre, a su debido tiempo.

Y ni una palabra más."

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

Por Teléfono y Radio

BATALLA CAMPAL. UN OBRE-RO GRAVE

Toledo.—En el pueblo de Mocejón un grupo de mujeres maltrató a la hija de un patrono.

Acudieron los familiares, incluso el padre, para defenderla.

Los obreros se pusieron de parte de la mujeres y se cambiaron disparos, resultando gravemente herido un obrero.

Se han practicado varias detenciones.

TIROTEO. DETENCIONES. UN MALEANTE, GRAVÍSIMO

Cádiz.—La policía sorprendió anoche en la Alameda de Comillas, una reunión clandestina de extremistas.

El grupo lo formaban seis u ocho sujetos.

Uno de ellos, al dar la policía la voz de ¡alto! se abalanzó sobre un guardia, luchando ambos y resultando lesionados.

Los restantes huyeron, pero pudieron ser capturados dos, uno de ellos con una pistola.

El maleante "Sanluqueo", a quien perseguía la policía por crérsele uno de los autores de la colocación de la bomba en el Ayuntamiento, fué alcanzado por los agentes. El maleante hizo frente disparando su pistola. La policía repelió la agresión, hiriéndole gravísimamente.

NO SE LLEGA A UN ACUERDO. OBREROS SUSTITUIDOS

Toledo.—El gobernador reunió a patronos y obreros de Mocejón, para que llegasen a un acuerdo en los trabajos de recolección.

No se llegó a un acuerdo y el gobernador ha enviado obreros para que los trabajos no se interrumpan.

Lo mismo ha ocurrido en el pueblo de Malpica, donde las bases no fueron cumplidas.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA

Fallece en París el conde de Bugallal

CONSEJO DE MINISTROS

Otras noticias

Se han recibido noticias de París, dando cuenta de que a las cinco de la madrugada de hoy, ha fallecido de existir el político conservador español del antiguo régimen, don Gabino Bugallal, conde de Bugallal que se encontraba enfermo hace varios meses, a consecuencia de una afección hepática.

Esta mañana, el Presidente de la República Española, don Niceto Alcalá Zamora, recibió en audiencia a una comisión del Congreso del ahorro que le informó detalladamente de las deliberaciones y acuerdos adoptados en el Congreso Internacional recientemente celebrado.

Se ha verificado esta mañana el entierro del sargento de carros de asalto que falleció el domingo víctima de los sucesos provocados por los extremistas. El acompañamiento fué muy numeroso, figurando representantes de la Dirección general de Seguridad, de los Cuerpos de Policía y Guardia civil, compañeros del finado y fuerzas de la guarnición.

El embajador de España en Bruselas telegrafía al Ministerio de Estado dando cuenta del éxito alcanzado por la Orquesta Filarmónica que, dirigida por Pablo Casals, dió en aquella capital dos conciertos benéficos.

El Rey Alberto de Bélgica, condecoró a Casals colocándole las insignias de comendador de la Orden de San Leopoldo.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y media de la mañana, se reunió el Gobierno en la Presidencia, celebrando Consejo, que duró hasta las dos y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dió a los periodistas que a las ocho y media de la mañana de hoy, tres muchachos de 16, 17 y 22 años, respectivamente, intentaron asesinar en Sevilla a un barrendero.

La Policía logró detenerlos y al registrarlos, les fueron recogidas armas y carnets del Sindicato Rojo.

Estos muchachos se han confesado autores del asesinato del carro-ro perpetrado el sábado y han declarado que actuaban mediante el percibo de un jornal diario de diez pesetas.

NOTA OFICIOSA

El Consejo de hoy, ha dedicado la mayor parte del tiempo, al examen de la cuestión del orden público en España, felicitando el Gobierno al señor Casares Quiroga, por el éxito obtenido, haciendo fracasar el movimiento anárquico que estaba anunciado para el domingo y confiándole el encargo de notificar a las fuerzas a sus órdenes, la satisfacción del Gobierno por su abnegado y eficaz curso.

Fueron aprobadas las líneas generales de un plan estudiado por el señor Casares Quiroga para la adopción de medidas preventivas que aseguren el sostenimiento de la paz pública, contra la repetición de las ten-

tativas de los perturbadores que solo persiguen obstaculizar la vida normal en España.

PRESIDENCIA: Proyecto relativo a la incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

HACIENDA: Creando una comisión encargada de proponer las bases de contribución industrial en Ceuta y en Melilla.

ESTADO: Se acordó someter a las Cortes el conocimiento del convenio de navegación aérea entre España y Suecia.

GOBERNACION: Confirmando en el cargo de Director de la Escuela de Sanidad al doctor Pittaluga.

Expediente de adquisición de material sanitario.

Dictando normas para el funcionamiento del Instituto del Cáncer.

INSTRUCCION PUBLICA: El señor de los Ríos informó al Gobierno de una circular que ha dirigido a todas las Universidades convocando a los representantes de los Claustrales para una reunión que se celebrará el 20 de junio en unión del Consejo de Instrucción para señalar las normas generales sobre las pruebas de aptitud de los alumnos y tratar de la grave cuestión que plantea el exceso de titulados universitarios.

Decreto creando en Soria el Museo Celtibérico.

OBRAS PUBLICAS: Estableciendo la remuneración complementaria al personal facultativo dedicado al estudio de obras hidráulicas.

Sánchez Ortiz

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:

Arquitecto Catastro, Francisco Zabala Angel Alvarez Valle, Pedro Díaz, José María Alvarez, Gumersindo Sagrario, Ramón María Guerra, Domingo Llamas, Miguel Santiago, Manuel Avila, Juan Santos, Severiano Ballesteros, José Gorosavel, Robustiano Musy, Francisco Corcobado, Matías Hacedo, Ezequiel Eleño, Francisco Alonso, Arturo Lozano, Vicente Díez, Pedro B. Blanco, Francisco Juan y Miguel, Florencio de la Torre, Macario Periañez, Sebastián Rivas, Juan Vara, Eliseo Alonso, Carlos Díez, Jefe de Industria, Robustiano Fernández, Joaquín Piserra, José Toscano, Medardo Rivera, Julio Santaló, Jefe Vigilancia, Jefe Inspector Frontera, Magín Domínguez, Jefe Seguridad, Juan Sejas, Administrador Correos, Francisco Crespo, Jefe Telégrafos, Pedro Ariasgado, Félix Hernández, Presidente Audiencia, Segundo de la Fuente, Alfredo Hernández, Alejandro Corrales, Felipe Suárez, Teodoro Primo, Angel Rodríguez, Clases pasivas.

Tipografía Calamita.—Zamora

HÔPITAL CÉLESTINS (estómago) GRANDE VICHY CHOMEL (hígado, estómago) Generales naturales más superiores y las de mejores resultados a domicilio. Insustituibles para la mesa.

hijo de Erico Rodríguez SASTRE novedades en Pañería Fina Generos Ingleses y del País Plaza Mayor, 12. Teléfono 42 ZAMORA

Solamente por Pesetas 95 le será fácil disfrutar el famoso radio "PENTODINO" PHILIPS Detalles y audiciones Bazar J Santa Clara, 6 Zamora

SASTRE CORTADOR - AMIGO - LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS LOS MEJORES GENEROS EL MAYOR SURTIDO Géneros INGLESES y NACIONALES Malcocinado, 4 ZAMORA Teléfono 308

Sección de Anuncios Económicos

AMA DE CRIA
Se ofrece para criar en su casa, Razón, en Coreses, Micaela Pérez.

AMA DE CRIA
se ofrece, primeriza, soltera para criar en casa de los padres. Razón, Francisca Heras Alonso, en Villaseco del Pan.

Delegación de Hacienda

SUBASTA
El viernes, 3 de junio a las doce y en el Salón de Juntas de esta Delegación de Hacienda, se verificará la venta en pública subasta de los siguientes lotes de ganado vacuno, procedentes de aprehensión por fuerzas de Carabineros de esta provincia.

Lote primero.—Tres vacas cerradas, color castaño oscuro, marcadas con un corte de tijera en la cadera izquierda; tasadas en mil cien pesetas.

Lote segundo.—Dos vacas cerradas y una novilla de cuatro años, color castaño, marcadas con dos cortes de tijera en la cadera izquierda; tasadas en mil cien pesetas.

Lote tercero.—Tres vacas cerradas, color castaño, marcadas con un corte de tijera en la peca del rabo; tasadas en novecientas pesetas.

Lote cuarto.—Dos vacas cerradas color castaño, marcadas con una picada en la cadera derecha; tasadas en seiscientas pesetas.

Advertencias.—No se admitirán posturas que no cubran la tasación. El adquirente queda obligado al pago del impuesto de Derechos reales y reintegro del acta de subasta.

El ganado puede verse en la Posada de Pelegrín (barrio de Pinilla), en donde se encuentra depositado, a cargo de don Marcelino Manuel Rodríguez.

Zamora, 28 de mayo de 1931.
V. B.º el Delegado de Hacienda, **Moisés Fernández**.—El Oficial Vista, **Luis Cortés**.

SE TRASPASA
Por tener que ausentarse su dueño, el establecimiento de bebidas más antiguo de Zamora, con juego de bolas. Para informes en el mismo, Sancho IV, 27.

Subasta de heredades

De la Testamentaria de don Antonio Miguéles, de Toro, que se celebrarán en dicha ciudad en la casa palacio de la calle de Rejadorada, número 30, los días próximos siguientes:

Día 15 de junio; a las once de la mañana subasta de una heredad de tierras del pueblo de Malva. El mismo día a las doce, subasta de otra heredad del pueblo de Abezames. Igualmente el mismo día a la una subasta del Molino harinero denominado "El Pisón", sito en el kilómetro 7 de la carretera de Toro a Salamanca, tierras y árboles anejos al molino.

Día 19 de junio: A las diez de la mañana, subasta de una heredad del pueblo de Pinilla de Toro. El mismo día a las doce, subasta de otra heredad del pueblo de Coreses. Igualmente el mismo día, a las doce, subasta de una tierra de pastos denominada "Los Piornales", sita en las inmediaciones de Toro, lindando con el río Duero. Por último, ese mismo día a la una, subasta de dos lotes de tierras en los términos de Marialva la baja y Marialva la alta.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición del público, en Zamora, en el domicilio de don Fernando Porset, Ronda de San Pablo número 1 y en Toro en la Notaría de don Serafín Hervella.

AMA DE CRIA
se ofrece para criar en su casa, leche fresca y en abundancia. Para informes, en Villalube, Ignacio Casado.

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en **PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA**
Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
Fondo de reserva: 3.000.000 de pesetas
Fondo de Previsión: 1.050.000 de pesetas
CAJA DE AHORROS DEL MISMO

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista. Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso. Los fondos impuestos devengan el interés de "tres y medio por ciento anual".

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y a la de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

¡COMPRE USTED!
maravillosos discos eléctricos
"REGAL"
en la **JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA** (frente a la Audiencia)
Así como las Gramófonas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS
PRECIO FIJO

UN COCHE
de 5 H. P. se vende a toda prueba. Facilidades de pago.
Valeriano Campesino, Riego, 28

COCHE PEUGEOT
Conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., se vende a toda prueba. Para tratar con Tomás Pérez. Garagé de Rufino González. Zamora

LA IDEAL
Blusas punto novedad CON MANGAS 7'25 ptas
CLAUDIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

VENTA
de dos casas en el Arrabal de San Lázaro, calle de la Virgen, número 2 y 4, de planta baja y principal con un corral y dos cuartos.
Del precio y condiciones informará don Agripino González Queipo, calle de Angel Galarza, número 7.

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS
EN
ZAMORA Y CORRALES DE ZAMORA
DE
HIJO DE LORENZO GONZALEZ
Apartado de Correos, 30
Teléfono 116
ZAMORA
Próxima apertura de la fábrica de Zamora

Gran Hotel Antonio
NUEVO DUEÑO
GREGORIO TOSAL
El más céntrico y confortable. Calefacción, Baño. Precios económicos.
Tarifa especial para señores viajeros.
Se sirven banquetes.
Plaza de Sagasta Zamora

OJO, HORTELANOS
aquí está el de todos los años. Se venden doscientos mil pies de pimientos morrones y cien mil de comunes; cien mil de tomates.
Segundo Marqués, Nava del Rey (Valladolid).

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Bilborraz, 16.—Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Nava de y Cometa en todos los tamaños.

Motores, Bombas para riego y Maquinaria Agrícola
La casa que más barato vende por haber desistido de tener INTERMEDIARIOS
Apartado, número 30. Severino Hernández Teléfono. número 9 La Bañeza (León)

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**



Dr. J. RIVERA

PIANO SE VENDE
marca Estela en inmejorables condiciones. Para informes en esta Administración.

MADERAS
JOSE ANDREU
Av. de la Perla, 25 al 31, Zamora

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado VITIATO, 2 pral. ZAMORA
Teléfono, 155

DOCTOR: E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis clínico SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral.—ZAMORA
Teléfono, número 295

LEA V. TODOS LOS DIAS **HERALDO DE ZAMORA**

Sanatorio Quirúrgico

del **Niño Jesús**
Director: **JULIO RIVERA**
Consulta diaria **RAYOS X**
Avenida de San Pablo, número 8 (HOTEL)
Teléfono 300

¡El éxito del día!

El disco **ROMPE-CABEZAS**, tres discos en uno solo.
"Las Leandras" por su creadora **CELIA GAMEZ**
"Luisa Fernanda" por **SAGI BARBA, L. NIETO y TINO FOLGAR**
"Niño Marchena" en sus últimas creaciones
Aparatos "Radio-Gramola" marca **La Voz de su Amo**
En el **Gran Bazar de Salvador García Vilaplana**
Santa Clara, 2. - Zamora

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial: de 1.º de junio a 30 de septiembre
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.
Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomendará a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato exterior de esta Casa.
Representante a todos los trenes
Teléfono, 1440

RADIO

340 WL "Telefunken"

la última palabra de 1932

Gran Exposición de los más famosos receptores

"RCA"

y

"TELEFUNKEN"

SELECCION PERFECTA

Audición de más de 75 estaciones, sin necesidad de antena ni tierra

Depósito de las lámparas «OSRAM» grandes existencias de los diferentes tipos
Venta por mayor y menor

Gran surtido de material para instalaciones eléctricas
Sobre pedido se hacen ofertas especiales para comerciantes e industriales
Taller Electro-Mecánico.—Reparaciones de toda garantía.
F. CANTERO CID - Ingeniero
Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Mayo 23 vapor **ALMANZORA**
Junio 6 vapor **ALCANTARA**
Junio 27 vapor **ARLANZA**
Nota.—El vapor "Alcántara" suprime la escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en Tercera clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 645,70
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cte., Marqués de Cubas, 72.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO
Aguas termates azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort. — Cocina selecta.
Automóvil desde Oviedo
15 de junio a 30 de septiembre

Cerveza MAHOU
DEPOSITARIO EXCLUSIVO en **ZAMORA Y SU PROVINCIA**
ARTURO CALAMITA
Avisos:
Teléf. 87 **HERALDO DE ZAMORA**

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, San Jago, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
3 mayo **HIGHLAND PRINCESS**
17 mayo **HIGHLAND BRIGADE**
31 mayo **HIGHLAND PATRIOT**
(Primer viaje)
14 junio **HIGHLAND MONARCH**
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etc. Precio de tercera en todos los buques 533,75
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de sueldo de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o Intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje exterior; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir **CINCO** pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. EN C.)**
Agentes generales Apartado 111

Norddeutscher Lloyd
BREMEN
PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
El 15 de Mayo
Flandria
Precio del pasaje
3.ª corriente 613'70.—5.ª camarote 648'70 ptas.
Salida de Villagarcía
Nota.—El vapor «Flandria» escala en los puertos de Pernambuco y Bahía.
El 4 de Junio
Cap Norte
3.ª corriente 613'70.—5.ª camarote 648'70 ptas.
Salida de Vigo
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García Olloqui, 2, Villagarcía Marina, 17